

Oficio Núm. SEDESOQ/SDCRT/701/2024

Asunto: Documento de Posicionamiento Institucional evaluación FISE 2023

Querétaro, Qro., a 30 de octubre 2024

ACT. BRENDA ELAINE LUNA PACHECO
DIRECTORA DE LA UNIDAD ESTATAL DEL
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
PRESENTE

En atención a su similar SF/UEOF/2024/0074-D en el que indica se realice el "Documento de Posicionamiento Institucional (DPI)" recibido mediante correo electrónico a las 17:45 hrs el día 28 de octubre, envió a usted lo solicitado en el ocursu referido anteriormente en el plazo establecido para tal fin.

Sin otro particular, agradezco anticipadamente las atenciones que le brinde a la presente y me reitero a sus órdenes enviando un cordial saludo.

001203

Atentamente



[Signature]

LIC. ERNESTO ALONSO MEJIA BOTELLO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO COMUNITARIO
Y REGULARIZACIÓN TERRITORIAL

C.c.p: Lic. Erika María Terán Cedillo, Secretaria Técnica de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
Archivo
EAMB/rvt



SECRETARÍA DE
FINANZAS
U E S E D



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos, Adelante.

**Documento de Posición Institucional,
derivado de los resultados de la
Evaluación del Fondo de Aportaciones
para la Infraestructura Social para las
Entidades (FISE) del Ramo General 33**

Ejercicio Fiscal 2023

***Unidad Estatal del Sistema de
Evaluación del Desempeño***

2024

Normativa

De acuerdo con lo establecido en el artículo 134 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; en el artículo 110 fracción VI de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*; en el artículo 49 fracción V de la *Ley de Coordinación Fiscal*; asimismo, en atención al numeral séptimo del *Acuerdo Mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro* y al artículo 5 fracción XIX del *Reglamento Interior de la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño*.

Introducción

El presente documento expone la posición institucional de la Dependencia/Ente Público de las recomendaciones derivadas de los hallazgos, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas emitidas en el Informe de la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del Ramo General 33 al ejercicio fiscal 2023.

El Informe de Evaluación contiene los siguientes apartados:

- Características Generales
- Gestión y Operación del Fondo
- Cobertura del Fondo
- Resultados del Fondo
- Transparencia y seguimiento de los resultados de evaluación

Finalmente, la presente estrategia permite reiterar el compromiso para atender las áreas de oportunidad y potenciar las fortalezas identificadas, a fin de contribuir al proceso de mejora continua del Fondo y la generación de valor público.

Proceso de la Posición Institucional

La Dependencia/Ente Público deberá emitir la posición institucional, a través de la aceptación y/o rechazo de las recomendaciones emitidas por la instancia técnica de evaluación externa.

De la aceptación de la recomendación:

De las recomendaciones aceptadas se deberá especificar en cada una de las secciones lo siguiente:

Sección	Descripción acción
Acción a Implementar derivada de la Recomendación	Deberá establecer una acción clara y puntual que atienda a las mismas
Justificación (en caso de aplicar)	Deberá agregar la justificación que corresponda, en caso de aplicar.

Lo establecidos en este apartado se deberá retomar para la definición de los ASM que formarán parte del *Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2025*.

De la no aceptación de la recomendación:

En caso de no aceptar alguna recomendación deberá emitir la justifica técnica obligatoria que corresponda en cada una de las secciones obligatorias, como a continuación se indica:

Sección	Descripción acción
Acción a implementar derivada de la Recomendación	No Aplica
Justificación (obligatorio)	Deberá agregar la justificación obligatoria correspondiente para la no aceptación de la misma.
Medios de Verificación de la Justificación emitida	Deberá mencionar los medios de verificación que permita corroborar la justificación emitida, éstos deberán ser entregados a la Unidad Estatal del SED para su análisis y la valoración de la suficiencia de la posición institucional.

A continuación, se presenta el Documento de Posición de Institucional:

Documento de Posición Institucional

INFORMACIÓN DEL FONDO

NOMBRE DEL FONDO Y RAMO:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del Ramo General 33		
TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA:	Evaluación Específica del Desempeño		
EJERCICIO FISCAL EVALUADO:	2023	AÑO DE LA VALUACIÓN:	2024
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN:	International City Management Association de Mexico, A.C.		
COORDINACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN:	Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESD)		
DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO RESPONSABLE DEL FONDO:	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESQ)		
ENLACE INSTITUCIONAL:	Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello	ENLACE OPERATIVO:	Lic. Roberto Villalvazo Torres

NÚM	RECOMENDACIÓN	APARTADO INFORME DE EVALUACIÓN	SE ACEPTA Sí/No	ACCIÓN A IMPLEMENTAR DERIVADA DE LA RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
1	Documentar el número de mujeres y hombres que participan en los Comités de Participación Social, así como las acciones que se alinean y contribuyen a los ODS 5 y 10, Igualdad de Género y Reducción de las Desigualdades respectivamente.	Características Generales	SI	Registrar en la hoja de trabajo "Cédulas de verificación y seguimiento", el número de mujeres y hombres que integran cada los CPS de cada obra a ejecutarse.	Documentar el número de mujeres y hombres que participan en los CPS.	Hoja de trabajo de seguimiento de obras de infraestructura social básica registradas en la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) (Ubicación del documento: C:\Users\DELL\Documents\SEDESQ\MIDS año\CEDULAS DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO año, en el equipo de cómputo asignado a la Coordinación del FISE de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Regularización Territorial) de la SEDESQ.
2	Actualizar el Diagnóstico tomando en cuenta información oficial publicada como el Análisis de los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza y la evolución de las zonas de atención prioritaria respecto a la carencia de servicios básicos en la vivienda.		SI	Documentar la actualización del Diagnóstico FISE tomando en cuenta la publicación "Análisis de los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020" emitido el 15 de diciembre de 2021 por la Dirección de Planeación y Evaluación.	Actualización del Diagnóstico FISE.	Documento de trabajo de FISE Diagnóstico firmado por el Enlace Institucional y Operativo. (Ubicación del documento: C:\Users\DELL\Documents\SEDESQ\PAS M año, en el equipo de cómputo asignado a la Coordinación del FISE de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Regularización Territorial) de la SEDESQ.
3	Si bien, la aplicación del recurso se focaliza en Zonas de Atención Prioritaria, beneficiando de manera indistinta a mujeres y hombres; se sugiere contar con un tablero de estadísticas emitidas por CONEVAL e INEGI en donde se diferencien por sexo y por rango de edad.		SI	Registrar en la hoja de trabajo "Cédulas de verificación y seguimiento", el número de mujeres y hombres beneficiados de cada obra a ejecutarse.	Documentar el número de mujeres y hombres beneficiados con el FISE.	Hoja de trabajo de seguimiento de obras de infraestructura social básica registradas en la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) (Ubicación del documento: C:\Users\DELL\Documents\SEDESQ\MIDS año\CEDULAS DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO año, en el equipo de cómputo

Documento de Posición Institucional

INFORMACIÓN DEL FONDO

NOMBRE DEL FONDO Y RAMO:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del Ramo General 33		
TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA:	Evaluación Específica del Desempeño		
EJERCICIO FISCAL EVALUADO:	2023	AÑO DE LA VALUACIÓN:	2024
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN:	International City Management Association de Mexico, A.C.		
COORDINACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN:	Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED)		
DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO RESPONSABLE DEL FONDO:	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOQ)		
ENLACE INSTITUCIONAL:	Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello	ENLACE OPERATIVO:	Lic. Roberto Villalvazo Torres

NÚM	RECOMENDACIÓN	APARTADO INFORME DE EVALUACIÓN	SE ACEPTA Sí/No	ACCIÓN A IMPLEMENTAR DERIVADA DE LA RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
						asignado a la Coordinación del FISE de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Regularización Territorial) de la SEDESOQ.
4	Realizar procedimientos internos estandarizados y oficializados en donde se prioricen las obras y se definan responsabilidades de cada área, departamento o dirección, y a su vez, se tomen en cuenta los análisis de los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza actualizada.	Gestión y Operación del Fondo	SI	Actualizar o desarrollar el procedimiento para la Autorización y Priorización de Obras de Infraestructura Social con Recursos del FISE.	Documentar la priorización de las Obras de Infraestructura Social con Recursos del FISE.	Procedimiento oficializado para la Autorización y Priorización de Obras de Infraestructura Social con Recursos del FISE. (Ubicación del documento: C:\Users\DELL\Documents\SEDESOQ\PAS M año, en el equipo de cómputo asignado a la Coordinación del FISE de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Regularización Territorial) de la SEDESOQ.

Documento de Posición Institucional

INFORMACIÓN DEL FONDO

NOMBRE DEL FONDO Y RAMO:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del Ramo General 33		
TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA:	Evaluación Específica del Desempeño		
EJERCICIO FISCAL EVALUADO:	2023	AÑO DE LA VALUACIÓN:	2024
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN:	International City Management Association de Mexico, A.C.		
COORDINACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN:	Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESD)		
DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO RESPONSABLE DEL FONDO:	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESQ)		
ENLACE INSTITUCIONAL:	Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello	ENLACE OPERATIVO:	Lic. Roberto Villalvazo Torres

NÚM	RECOMENDACIÓN	APARTADO INFORME DE EVALUACIÓN	SE ACEPTA Sí/No	ACCIÓN A IMPLEMENTAR DERIVADA DE LA RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
5	Creación de un Comité que realice un análisis de los proyectos de infraestructura social, así como una revisión y análisis de las solicitudes de infraestructura social que presenta la ciudadanía y las dependencias, asimismo informar a los solicitantes que su solicitud pasó por un proceso de revisión, verificando la factibilidad y viabilidad en función de los lineamientos establecidos para el FISE.		SI	Integrar el Comité de evaluación y priorización de las Obras de Infraestructura Social con Recursos del FISE.	Verificar la factibilidad y viabilidad de las Obras de Infraestructura Social con Recursos del FISE, en función de los lineamientos establecidos para el FISE y la cobertura Estatal en base a las ZAP'S.	Procedimiento oficializado para la Autorización y Priorización de Obras de Infraestructura Social con Recursos del FISE. (Ubicación del documento: C:\Users\DELL\Documents\SEDESQ\PAS M año, en el equipo de cómputo asignado a la Coordinación del FISE de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Regularización Territorial) de la SEDESQ.
6	Elaborar un documento con la información histórica de las localidades atendidas con el objetivo de llevar a cabo un mejor control y una priorización más objetiva de las obras.	Cobertura del Fondo	SI	Registrar en la hoja de trabajo "Cédulas de verificación y seguimiento", la localidad en la que se llevara a cabo cada obra a ejecutarse.	Llevar un registro de localidades atendidas para mejorar la cobertura Estatal.	Hoja de trabajo de seguimiento de obras de infraestructura social básica registradas en la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) (Ubicación del documento: C:\Users\DELL\Documents\SEDESQ\MIDS año\CEDULAS DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO año, en el equipo de cómputo asignado a la Coordinación del FISE de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Regularización Territorial) de la SEDESQ.
7	Analizar con qué fondos o programas complementarios se podría concurrir con la finalidad de ampliar la cobertura de personas beneficiadas.	Resultados del Fondo	SI	Analizar posibles concurrencias con el FISE para la realización de obras más integrales.	Ampliar la cobertura de personas beneficiarias.	Registro de proyectos en las MIDS con posible concurrencia. (Ubicación del documento: C:\Users\DELL\Documents\SEDESQ\PAS M año, en el equipo de cómputo asignado a la Coordinación del FISE de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Regularización

Documento de Posición Institucional

INFORMACIÓN DEL FONDO

NOMBRE DEL FONDO Y RAMO:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del Ramo General 33		
TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA:	Evaluación Específica del Desempeño		
EJERCICIO FISCAL EVALUADO:	2023	AÑO DE LA VALUACIÓN:	2024
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN:	International City Management Association de Mexico, A.C.		
COORDINACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN:	Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED)		
DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO RESPONSABLE DEL FONDO:	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESQ)		
ENLACE INSTITUCIONAL:	Lic. Ernesto Alonso Mejia Botello	ENLACE OPERATIVO:	Lic. Roberto Villalvazo Torres

NÚM	RECOMENDACIÓN	APARTADO INFORME DE EVALUACIÓN	SE ACEPTA Sí/No	ACCIÓN A IMPLEMENTAR DERIVADA DE LA RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
						Territorial) de la SEDESQ. http://fais.bienestar.gob.mx/
8	Realizar la MIR Estatal en apego a la MML.		SI	Actualizar la MIR FISE Estatal.	Implementar indicadores que permitan evaluación el desempeño del FISE.	Formato MIR Estatal Final año, firmado por el Secretario y enlaces, institucional y operativo. (Ubicación del documento: C:\Users\DELL\Documents\SEDESQ\MIR FISE año, en el equipo de cómputo asignado a la Coordinación del FISE de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Regularización Territorial) de la SEDESQ.
9	Actualizar el seguimiento a los indicadores de la MIR del SRFT en la página de la SEDESQ con el objetivo de cumplir con la transparencia proactiva y rendición de cuentas.	Transparencia y Seguimiento de los Resultados de Evaluación	SI	Publicar resultados de los indicadores de la MIR SRFT en la página de la SEDESQ.	Cumplir con la transparencia proactiva y rendición de cuentas.	Publicación de resultados de los indicadores de la MIR SRFT año, en la página de la SEDESQ. https://desarrollosocialqro.gob.mx/wp/matrix-indicadores-año

Enlace Institucional

Lic. Ernesto Alonso Mejia Botello
 Subsecretario de Desarrollo Comunitario y Regularización Territorial
 Secretaría de Desarrollo Social (SEDESQ)

Enlace Operativo

Lic. Roberto Villalvazo Torres
 Coordinador de Normatividad FISE
 Secretaría de Desarrollo Social (SEDESQ)